Factura: 003-002-000059193

20170901037P07413

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901037P07413
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:25)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le represen
Natural	RIVAS CHAVEZ CARLOS EDUARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915178776	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ROTUCONST ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que represent

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

N° TRAMITE: 83089-0041-17 26/06/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARÍA XXXVII GUAYAQUIL

No. ESCRITURA CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	20170901037P07413

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MI DIECISIETE, ante mí, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparece el señor **CARLOS EDUARDO RIVAS CHÁVEZ**, por los derechos que representa de la compañía **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, en su calidad de Presidente, y por lo tanto representante legal de la misma, tal como lo demuestra con la copia certificada de su nombramiento que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, en consecuencia capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe por haber exhibido su documento de identidad. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **"SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

su cargo, sírvase incorporar una que contenga el siguiente **CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.** la misma que se contiene y expresa de conformidad con las cláusulas que siguen: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **CARLOS EDUARDO RIVAS CHAVEZ**, por los derechos que representa de la Compañía **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, en su calidad de Presidente de la misma y, como tal, su representante legal, judicial y extrajudicial, tal como se demuestra con la nota de su nombramiento debidamente inscrito, cuya copia certificada se adjunta a la presente especie en calidad de documento habilitante, quien además se encuentra autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la predicha Compañía, celebrada el día uno de noviembre del dos mil diecisiete. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.UNO)** La Compañía **MAEGA S.A.**, fue constituida a los veintinueve días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cinco, mediante escritura pública que autorizó el doctor **RUBÉN DARÍO ESPINOSA**, Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco **A.DOS)** Mediante Resolución Número noventa y seis . uno . uno . uno . cero siete ocho nueve (96.1.1.1.0789), de trece de marzo de mil novecientos noventa y seis, el Doctor

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

Oswaldo Rojas H., Intendente Jurídico de la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Quito, aprobó el cambio de denominación de la compañía MAEGA S.A. por **RÓTULOS ROURA S.A.**, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. **A.TRES)** Mediante Resolución Número cero dos . Q . IJ . cuatro tres cinco cinco (02.Q.IJ.4355), de catorce de noviembre del dos mil dos, el doctor Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, aprobó el cambio de denominación de la compañía **RÓTULOS ROURA S.A.** por **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el dieciséis de diciembre de dos mil dos. **B.-)** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de mi representada, en sesión celebrada primero de noviembre del dos mil diecisiete, en uso de la atribución a ella concedida por los Estatutos Sociales y la Ley, resolvió, con el voto favorable y unánime de todos sus miembros, cambiar el domicilio social de la compañía al cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, y reformar el artículo dos del estatuto social de la compañía para que el mismo guardase relación con el cambio de domicilio aprobado. **C.-)** En la misma Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se resolvió, con la misma unanimidad, autorizarme para que, en nombre y representación de la Compañía, suscriba la presente escritura y realice los demás trámites que fueren necesarios para el cambio de domicilio. **D.-)** A fin de probar todo

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

mencionado en los literales que anteceden, adjunto a la presente especie el Acta de la Junta General antes mencionada, la misma que deberá ser agregada en calidad de documento habilitante. **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL.-** Con los antecedentes expuestos y por medio de la presente escritura pública, por los derechos que represento de la Compañía **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.** y encontrándome, además, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas ya mencionada, tengo a bien declarar que el nuevo domicilio social de la compañía es el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas. Así mismo, declaro reformado el artículo dos del estatuto social de la compañía según el siguiente texto aprobado en la respectiva Junta General de Accionistas: *"**ARTÍCULO DOS.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o en el exterior."* **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Por medio del presente instrumento, tengo a bien declarar y acreditar, bajo juramento y por los derechos que represento de la Compañía **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**, en mi calidad antes invocada, que mi representada se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Anteponga y agregue usted, señor Notario, todas las demás cláusulas que sean de estilo para la plena validez del presente instrumento. f.-)

8921

ROTUCONST - ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil, 5 de mayo del 2015.

Señor
CARLOS EDUARDO RIVAS CHAVEZ
Ciudad.-

EXP. 49136 37956

De mis consideraciones:

Cúmpleme notificarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada ROTUCONST - ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS.

En su calidad de Presidente ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía.

De igual manera, usted gozará de todas las demás facultades o atribuciones concernientes al Presidente de la empresa; atribuciones que se encuentran contenidas y detalladas en la escritura de constitución de la compañía ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

La compañía ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó bajo la denominación de MAEGA S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Ruben Darío Espinoza, el 29 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 25 de mayo de 1995.

1490

La referida compañía cambió de denominación a ROTULOS ROURA S.A. mediante escritura pública otorgada el 15 de enero de 1996 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro mercantil del mismo cantón, el 22 de marzo de 1996.

Posteriormente, la mencionada compañía, cambió su denominación a ROTUCONST - ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A., mediante escritura pública otorgada el 30 de agosto del 2002 ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro mercantil del referido cantón, el 16 de diciembre del 2002.

La mencionada compañía reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto del 2003, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 29 de octubre del 2003.

La referida compañía codificó y reformó integralmente su estatuto mediante escritura pública otorgada el 8 de septiembre del 2010, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 1 de febrero del 2011.

Finalmente, la compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 3 de octubre del 2011 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de enero del 2012.

54

Atentamente,

HUGO LOPEZ GOMEZ
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto este nombramiento de Presidente y Representante Legal de la compañía ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil, 5 de mayo del 2015.

CARLOS EDUARDO RIVAS CHAVEZ
C. C. No. 091517877-6

ABG. WENDY MARÍA VERA RIOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37956

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8921
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROTUCONST - ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS CHAVEZ CARLOS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0915178776
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1490 DEL:25/05/1995.- NOT. UNDECIMO DEL:29/03/1995.- REF. EST. SOC. RM# 54 DEL:12/01/2012.- NOT. DECIMO SEXTO(GYE) DEL:03/10/2011.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

de Datos Públicos
Cantón Quito

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil, 06 NOV 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

..le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290559001

RAZON SOCIAL: ROTUCONST ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ROTUCONST

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: [illegible]

CONTADOR: SANTOS MARCIAL GUSTAVO [illegible]

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	[illegible]	FEC. CONSTITUCION:	[illegible]
FEC. INSCRIPCION:	[illegible]	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	[illegible]

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA [illegible] DE [illegible]

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: [illegible] Calle: CESAR TERAN LOPEZ Número: N5[illegible] Intersección: DE LOS MANZANOS Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL DE SOLCA Fax: 022[illegible] Email: [illegible] Teléfono Trabajo: 02[illegible] Teléfono Trabajo: 0[illegible] Celular: 09[illegible]

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: [illegible] **ABIERTOS:** [illegible]

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** [illegible]

COD. SC06300 0 ? FEB. 2009

SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: [illegible]

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA XXXVI
GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

..le hace bien al país!

NUMERO RUC: [illegible]

RAZON SOCIAL: [illegible] Y CONSTRUCCIONES S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: [illegible] ESTADO [illegible] MATRIZ [illegible] FEC. INICIO ACT. [illegible]

NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE [illegible] PROYECTOS DE IMAGEN CORPORATIVA PARA GRANDES EMPRESAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

[illegible] CESAR [illegible] DE LOS [illegible] HOSPITAL DE [illegible] Teléfono Trabajo: [illegible] Teléfono Trabajo: [illegible]

No. ESTABLECIMIENTO: [illegible] ESTADO [illegible] FEC. INICIO ACT. [illegible]

NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES [illegible] PROYECTOS DE IMAGEN CORPORATIVA PARA GRANDES EMPRESAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

[illegible]

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil, 06 NOV. 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL [illegible]

COD. SC0636C [illegible] FEB. 2009

SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

[illegible] SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible]

SRI.gov.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
091517877-6 021 - 0245
RIVAS CHAVEZ CARLOS EDUARDO
GUAYAS SAMBORONDON
LA PUNTILLA(SATELITE) LA PUNTILL
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0069
5371960 02/08/2017 14:09:35
5371960

Roberto Ronquillo R.

Ab. Roberto Ronquillo Robles
DIRECTOR
DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
SERÁ EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

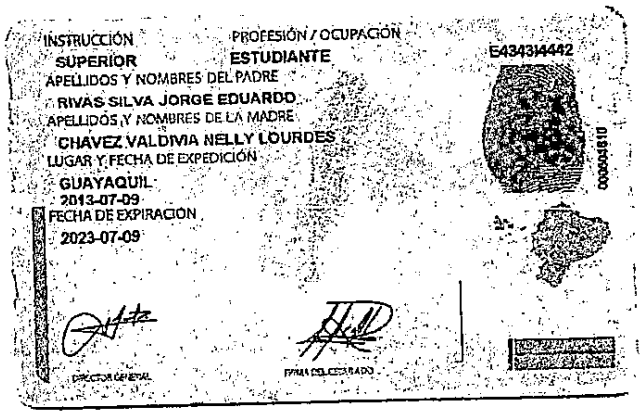

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil, 06 NOV 2017

NOTARIA XXXVII GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día 1 de noviembre del dos mil diecisiete se reúnen, en el piso 20 del Edificio Induauto ubicado en la Av. Quito 806 y 9 de Octubre, y se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.., con la asistencia de los siguientes accionistas: **a)** Ismael Medina Hernández, como propietario de 799 acciones y, **b)** Carlos Eduardo Rivas Chavez, como propietario de 1 acción

Todas las antedichas acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una de ellas.

Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden, por unanimidad, celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y que en la misma se traten los siguientes puntos que constituirán el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver acerca del cambio de domicilio de la sociedad;
2. Conocer y resolver sobre la modificación del articulo dos del contrato social; y,
3. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto directamente relacionado con el anterior.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida esta Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el señor Carlos Eduardo Rivas Chavez, y actúa como Secretario el señor Ismael Medina Hernandez, Presidente y Gerente General de la compañía.

El suscrito Secretario de la Junta deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Como los concurrentes, constituyen la totalidad del capital social pagado, éstos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General, decidiendo también que se traten en la Junta los siguientes asuntos:

PRIMER PUNTO:

La Junta General procede a conocer y resolver sobre el cambio de domicilio de la sociedad, ante lo cual toma la palabra el señor Ismael Medina Hernández y manifiesta que por el giro del negocio de la sociedad, resulta necesario realizar el

ABG. WENDY MARÍA VERA RIOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

cambio de domicilio a la ciudad de Guayaquil, por lo que mociona el referido cambio para la aprobación de la junta.

Resolución:

Luego de deliberar al respecto, la Junta General resuelve, por unanimidad, **cambiar el domicilio de la sociedad al cantón Guayaquil de la provincia del Guayas.**

La Junta resuelve, además, autorizar al Presidente para que celebre la escritura pública de cambio de domicilio y realice los demás trámites que fueren necesarios.

SEGUNDO PUNTO:

Una vez aprobado el anterior punto del orden del día, el señor Ismael Medina Hernandez manifiesta que resulta además necesario reformar el artículo dos de los Estatutos Sociales, para que el mismo guarde concordancia con lo resulto con anterioridad. En ese sentido, propone la siguiente modificación al texto del referido artículo:

> *"**ARTÍCULO DOS.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o en el exterior."*

Resolución:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar la reforma al artículo tercero según el texto propuesto.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la misma, y es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión.

Carlos Eduardo Rivas Chavez
Presidente de la Junta
Accionista

Ismael Medina Hernández
Secretario
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 1 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES	VOTOS
Ismael Medina Hernández	Ismael Medina Hernández	799	799
Carlos Eduardo Rivas Chávez	Carlos Eduardo Rivas Chávez	1	1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US$ 800
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US$ 800

CONVOCATORIA: Junta General Extraordinaria Universal (Artículo 238 de la Ley de Compañías).

OBJETO DE LA JUNTA: 1.) Conocer y resolver acerca del cambio de domicilio de la sociedad; **2.)** Conocer y resolver sobre la modificación del artículo dos del contrato social; y, **3.)** Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto directamente relacionado con el anterior.

Guayaquil, 1 de noviembre del 2017

Carlos Rivas Chavez
Presidente de la Junta

Ismael Medina Hernández
Secretario de la Junta

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

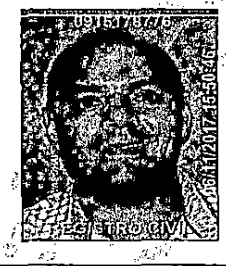

Número único de identificación: 0915178776

Nombres del ciudadano: RIVAS CHAVEZ CARLOS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS RAMIREZ GINA MARCELA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 2006

Nombres del padre: RIVAS SILVA JORGE EDUARDO

Nombres de la madre: CHAVEZ VALDIVIA NELLY LOURDES

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017
Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA
XXXVII

N° de certificado: 175-066-97298

175-066-97298

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

Abogado Gustavo Amador Delgado. Registro número cero nueve – dos mil cinco – diez del Foro de Abogados".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.**- Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaria, en alta voz, a la otorgante, ésta se afirma, ratifica y suscribe en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.-

p. ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 1791296559001
CARLOS EDUARDO RIVAS CHÁVEZ
PRESIDENTE
C.C. 0915178776

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs. NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.** La misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento. Doy fe.-

ABG WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARIA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a mi cargo en la matriz de **CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.,** con fecha seis de noviembre del dos mil diecisiete, otorgada ante la **ABOGADA WENDY MARÍA VERA RIOS NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, He tomado nota de la aprobación mediante resolución **No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022770**, emitida por el **DOCTOR CAMILO VALDIVIESO CUEVA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,** con fecha el quince de noviembre del dos mil diecisiete, quedando anotada por mí, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL,** el día de hoy, **Guayaquil catorce de diciembre del dos mil diecisiete. - Doy fe. -**

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 003-003-000009191

20170901037O03203

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901037O03203

MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:24)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901037P07413

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVAS CHAVEZ CARLOS EDUARDO	REPRESENTANDO A .	CÉDULA	0915178776
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	SEGUNDO TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
SUBDIRECCION DE CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICACIÓN.- Que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022770 de 15 de noviembre de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 20 de noviembre de 2017, un extracto de la Escritura Pública de cambio de domicilio de la compañía **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.** del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha al Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y reforma del estatuto, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención, conforme la razón sentada mediante el memorando No. SCVS-IRQ-SG-SCAU-2017-0761-M de 07 de diciembre de 2017, suscrito por la Subdirectora del Centro de Atención al Usuario, Ab. Sofía Ruiz Guarderas.

CERTIFICO.-

Quito, diciembre 07 de 2017

Luisa Magdalena González Alcívar
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Referencia: Trámite No. 83089-0041-17

Exp. 49136

SR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Mediante resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022770, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, doctor Camilo Valdivieso Cueva, de fecha quince de noviembre de dos mil diecisiete, **APROBAR** el cambio de domicilio de la compañía **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia de Guayas y la reforma del estatuto social constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Séptima del cantón Guayaquil el seis de noviembre de dos mil diecisiete, al ser procedentes conforme a lo dispuesto por el artículo treinta y tres de la Ley de Compañías. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, tomo nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MAEGA S.A., otorgada el veinte y nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- En Quito, a veinte y nueve de diciembre del año dos mil diecisiete.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Factura: 003-003-000047954

20171701011O02622

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701011O02622

MATRIZ	
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-03-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUEVARA LLANOS WILSON ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711395259
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022770

Dirección Nacional de Re

Registro Mercanti

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 170
NÚMERO DE MARGINACIÓN 1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

MARGINACIÓN

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1490 del Registro Mercantil de veinte y cinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco, Tomo 126, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO, Provincia de Pichincha** al Cantón **GUAYAQUIL, Provincia del Guayas; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.".-** Queda archivada la **TERCERA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 06 de noviembre del 2.017, otorgada ante la Notaria **TRIGÉSIMA SÉPTIMA** del Cantón Guayaquil, **AB. WENDY MARÍA VERA RÍOS.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO, literal c)** de la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022770** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 15 de noviembre del 2.017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE *MARGINACIÓN*, LA INVALIDA.

QUITO, A 04 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
(DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.-

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 JUN 2018

RECIBIDO

Hora: 4:17 Firma:

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.349
FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022770,** dictada el **15 de noviembre del 2017,** por el **Intendente de Compañía de Quito, DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad del **Distrito Metropolitano de Quito, provincia del Pichincha al Cantón Guayaquil, provincia del Guayas,** y la Reforma del Estatuto de la compañía **ROTUCONST-ROTULOS Y CONSTRUCCIONES S.A.,** de fojas **53.464 a 53.487,** Registro Mercantil número **4.625. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 55349

XXRAZCADENA1XX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 19 de diciembre de 2017

REVISADO POR:

Nº 0252674